

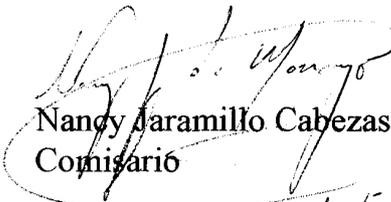
Quito, 30 de marzo del 2010

Señores Accionistas
OPERADORA DE ALIMENTOS LIGIA CABEZAS S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario de la compañía OPERADORA DE ALIMENTOS LIGIA CABEZAS S.A. y luego de la revisión y análisis efectuado sobre los balances al 31 de diciembre del 2009, así como sus soportes contables, puedo informar que tales documentos han sido correctamente elaborados y reflejan razonablemente la posición financiera de la compañía, conforme a las normas y procedimientos contables de general aceptación. Debo indicar además que las normas legales estatutarias, reglamentarias, resoluciones del Directorio y de la Junta General han sido observadas correctamente.

Me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,


Nancy Jaramillo Cabezas
Comisario
C.I. 170633821-5

